

GUAYAQUIL, 20 DE JULIO DEL 2015

SEÑOR
DANILO DE JESUS NORERO MEJIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.
Ciudad.
De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañia Sociedad Inmobiliaria San Colombano S.A. la siguiente Transferencia:

YO, DAVID HOMERO AREVALO VARGAS CON NÚMERO DE CEDULA 0906555271

CEDO, TRANSFIERO Y ENDOSO A PERPETUIDAD LA TOTALIDAD DE MI CAPITAL SUSCRITO CUYO VALOR ES DE 100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE CORRESPONDE A 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE VALOR DE 0.40 CENTAVOS DE DÓLAR C/U. DE LOS CUALES CEDO Y TRANSFIERO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CEDO, TRANSFIERO Y ENDOSO A TITULO GRATUITO A FAVOR DE MI HIJA LA SEÑORITA LILIANA GERMANIA AREVALO PEREZ CON 100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE MI CAPITAL SUSCRITO QUE CORRESPONDE A 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE VALOR DE 0.40 CENTAVOS DE DÓLAR C/U.

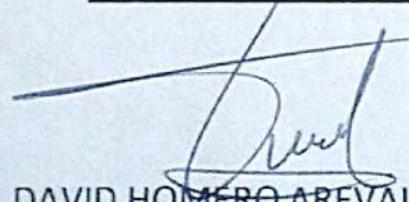
Cesando de esta manera MI participación dentro de la Compañia Inmobiliaria San Colombano S.A.

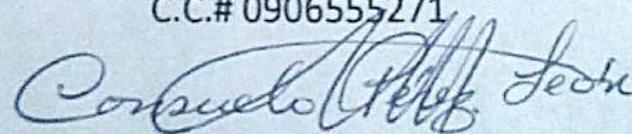
En esta cesión se transfieren también todos los derechos y beneficios, inherentes a dichas acciones y que correspondían como propietario de las mismas.

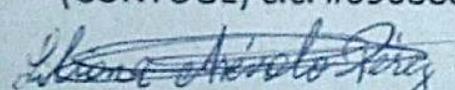
LA CESION DE ESTA TRANSFERENCIA Y ENDOSO DE ACCIONES NO TIENE VALOR DE NEGOCIACION POR ACCION PORQUE ES A TITULO GRATUITO.

Solicito efectuar el correspondiente registro en el Libro de SOCIOS Y ACCIONISTAS de la Compañia INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A., y comunicar de la transferencia efectuada a la Superintendencia de Compañias de Guayaquil.

ATENTAMENTE


DAVID HOMERO AREVALO VARGAS
CEDENTE
C.C.# 0906555271


CONSUELO FRANCISCA PEREZ LEON
(CONYUGE) c.c. #090888588-2


LILIANA GERMANIA AREVALO PEREZ
CECIONARIA
C.C. # 095384349-7